"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN."

ACTA NÚMERO OCHO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO

ADMINISTRACIÓN 2013-2015

14 DE AGOSTO DE 2013

En la cabecera municipal de la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las once horas del día catorce de agosto del año dos mil trece, se reunieron en Av. Miguel Hidalgo No. 28 Col. Centro; los CC. Integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez: **Lic. Alfredo Díaz Reyes**, Presidente Suplente del Consejo Directivo; **L.R.I. Roberto Carlos Estrada Mercado**, Director General del Organismo y Secretario del Consejo; **Ing. Rufino Campos Medina**, en representación del Arq. José Manuel Oropeza de la Madrid, Gerente Regional de Toluca de la C.A.E.M y Representante de la misma ante el Consejo; **C.P. Víctor Esquivel Garduño**, Contralor Municipal y Comisario del Consejo; **Lic. Jorge Galván Martínez**, Primer Regidor y suplente del Presidente Municipal como Vocal en el Consejo; **C. Rubén de Jesús Galván**, Vocal Vecinal; **Profr. Juan José Ollervides Contreras**, Vocal Comercial; y **C. Zacarías Enguilo Miranda**, Vocal Industrial; todos con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, y así dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DICTAMEN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PORPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DEL ORGANISMO.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO.

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro,
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com

6. ASUNTOS GENERALES.

Inició la Sesión con el **Punto Uno del Orden del Día**, realizando el registro de los asistentes y una vez confirmada la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo, existe quórum legal para iniciar la sesión.

Continuando con el **Punto Dos del Orden del Día**, el Director General del Organismo somete a consideración de los Representantes Consejeros, el Orden del Día; previo a ello manifiesta que el Arq. Alejandro Taurino Pérez Servín, en su calidad de Presidente del Consejo nombró como su suplente al Lic. Alfredo Díaz Reyes, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, resulta necesario modificar el orden del día para quedar de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DICTAMEN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL LIC. ALFREDO DÍAZ REYES SEA EL SUPLENTE DEL ARQ. ALEJANDRO TAURINO PEREZ SERVIN (PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO).
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PORPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DEL ORGANISMO.
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO.
7. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, somete a votación este punto con las modificaciones que han quedado precisadas, después de manifestar su voto los consejeros, **este punto fue aprobado por unanimidad de votos**.

Siguiendo con el **Punto Tres de la Sesión de trabajo,** el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, comenta que mediante oficio de referencia No. MAJ/DOP/ATPS/776/2013, de fecha 13 de agosto del mismo año, el Arq. Alejandro Taurino Pérez Servín, Director de Obras y Presidente del Consejo Directivo del Organismo, nombró como su suplente para esta sesión al Lic. Alfredo Díaz Reyes. Por lo cual y atendiendo a lo señalado por el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, mismo que textualmente refiere: ***"El presidente del consejo directivo y el representante de la Comisión tendrán un suplente, que será propuesto por su propietario y será aprobado por el consejo directivo"***, motivo por el cual es necesario que este nombramiento sea aprobado por el Consejo Directivo.

Por lo tanto, en uso de la palabra el Director General del Organismo somete a consideración del Consejo la aprobación para que el Lic. Alfredo Díaz Reyes sea el suplente del Arq. Alejandro Taurino Pérez Servín (Presidente del Consejo Directivo del Organismo), **propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo**.

En atención al **Punto Cuatro del Orden del día**, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, comenta que a cada uno de los integrantes del Consejo se le envió el acta de la sexta Sesión Ordinaria para su firma, la cual les fue anexada al orden del día de esta sesión, por lo cual pone a consideración de los integrantes del Consejo se omita la lectura de la misma y se proceda a su aprobación.

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo pide al Director General del Organismo, someta a consideración del Consejo la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el Director General del Organismo somete a consideración del Consejo la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, **propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo**.

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo pide al Director General del Organismo, someta a consideración del Consejo la aprobación del acta de la sesión anterior.

Siguiendo la instrucción del Presidente Suplente del Consejo, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado somete a consideración del Consejo la aprobación del acta de la sesión anterior, **misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo.**

Atendiendo el Punto Cinco del Orden del día, en este punto el L.R.I Roberto Carlos Estrada comenta que en el Organigrama vigente el área de ejecución está contemplada dentro de la Dirección de Administración y Finanzas, sin embargo en la práctica las tareas de notificación y ejecución la desempeñan los notificadores, los cuales tienen más contacto con la Unidad Jurídica del Organismo, motivo por el cual se propone que el área de notificación y ejecución dependan directamente de la Unidad Jurídico, y no de la Dirección de Administración y Finanzas.

Por otra parte, en el Organismo cuenta con área de cajas, sin embargo en el Organigrama no está considerada, por lo cual se pone a su consideración que se integre esta área a la Dirección de Administración y Finanzas.

En uso de la palabra el Ing. Rufino Campos Medina pregunta ¿Por qué se están aumentando puestos en áreas administrativas y no en áreas operativas? En respuesta el Director General del Organismo señala que estos puestos ya existen desde que el Organismo fue creado, sin embargo, lo único que se está haciendo es reconocerlos y adecuarlos a lo que en la práctica se desarrolla.

Nuevamente en uso de la palabra el Ing. Rufino Campos Medina pregunta ¿Qué tanto aumentarán los gastos de personal al crearse esos puestos? En respuesta el Director General del Organismo refiere que no se contratará nuevo personal en razón que sólo se está reconociendo y reubicando ciertos puestos, por lo tanto no se tienen porque hacer gastos respecto a estos puestos.

En uso de la palabra el Lic. Alfredo Díaz Reyes señala que es importante que un Organismo de reciente creación vaya creando sus propias disposiciones legales, y la base para ellos es el Organigrama, por lo cual considera que si éste se apega a la realidad será de mayor apoyo para los manuales de organización y de procedimientos. Además que si es necesario crear más espacios en su momento se tendrá que hacer, pero eso será acorde a sus necesidades y disposición financiera.

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo, pide al director General del Organismo, someta a consideración del Consejo la aprobación de este punto, consistente en las modificaciones al Organigrama como se han precisado.

Siguiendo la instrucción del Presidente Suplente del Consejo, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado somete a consideración del Consejo la aprobación de este punto, **propuesta que**

fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo. Motivo por el cual se procedió a firmar por duplicado el Organigrama aprobado para que sea publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y así surta sus efectos legales.

Siguiendo con el Orden del día, en el punto seis, el Director General del Organismo señala que en sesiones anteriores los integrantes de este Consejo Directivo tuvieron a bien aprobar el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos y el Reglamento Interior, ambos del Organismo, sin embargo resulta imperante delimitar las facultades y atribuciones de cada área, motivo por el cual se propone el Manual de Organización de esta Descentralizada, el cual de aprobarse se publicará en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México, para que entre en vigor al día siguiente de su publicación.

En uso de la palabra el Lic. Alfredo Díaz Reyes comenta que después de analizar la propuesta de Manual de Organización del Organismo esta cumple con los principios y objetivos de todo manual, máxime cuando todo surge del Organigrama, luego entonces, estoy de acuerdo con la propuesta que hace el Director General del Organismo, pidiéndole que en su momento se forme el manual de procedimientos, el cual será de mucha utilidad para el OPDAPAJ.

En uso de la palabra el C. Zacarías Enguilo Miranda comenta que siempre es importante saber cuáles son las atribuciones de cada área y cada servidor público, esto para evitar la confusión e invasión de atribuciones y funciones, por lo cual está de acuerdo con el manual que se propone.

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo, pide al director General del Organismo, somete a consideración del Consejo la aprobación de este punto, consistente en el Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales de Almoloya de Juárez, México.

Siguiendo la instrucción del Presidente Suplente del Consejo, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado somete a consideración del Consejo la aprobación de este punto, **propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo. Motivo por el cual se procedió a firmar por duplicado el Manual de Organización del Organismo aprobado para que sea publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y así surta sus efectos legales.**

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro,
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com

Atendiendo el punto siete del orden del día que son los asuntos generales, en uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo solicita al L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, pregunte si existe algún punto por tratar y si no fuere así clausure la séptima sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo, administración 2013-2015.

En uso de la palabra el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, pregunta a los integrantes del Consejo si existe algún punto por tratar, manifestando los integrantes del Consejo que no. Por lo que siendo las doce horas con siete minutos de la fecha en que se actúa, se declara clausurada la séptima sesión ordinaria del Consejo Directivo para la administración 2013-2015, firmando al calce y al margen los CC. Integrantes del Consejo Directivo para su debida constancia legal. Dan Fe:

Lic. Alfredo Díaz Reyes
Presidente Suplente
del Consejo Directivo

L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado
Director General del Organismo y
Secretario del Consejo Directivo

Ing. Rufino Campos Medina
En representación del Arq. José Manuel
Oropeza de la Madrid

C.P. Víctor Esquivel Garduño Contralor
Municipal y Comisario del Consejo

Lic. Jorge Galván Martínez
Primer Regidor y Suplente del Presidente
Municipal como Vocal en el Consejo

C. Rubén de Jesús Galván
Vocal Vecinal

C. Zacarías Enguilo Miranda
Vocal Industrial

Profr. Juan José Ollervides Contreras
Vocal Comercial